

REPÚBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
 RETIRO  
 Depto. Adm. y Finanzas

DECRETO EXENTO N° 1.263

RETIRO, 27 de abril de 2015.-

VISTOS:

- 1.- La Ley N°18.883 que fijó el texto del Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales;
- 2.- Los oficios N° 140, 151, 157, 178, 132, 131, 146, 64 y 187; de Jefes de Deptos. autorizados por Sr. Alcalde;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;
- 4.- El Decreto Exento N°2.172 del 01/07/2013 que Delega atribuciones y funciones específicas alcaldías en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

CONSIDERANDO:

1° Certificados N°276, 231, 119, 277; rendiciones presentadas por

las interesadas;

DECRETO:

1° Páguense viáticos y reembólese gastos a los Funcionarios municipales que se indican a continuación, por cometidos efectivamente realizados, autorizados por el Sr. Alcalde;

Funcionario	Fecha - Horario	Cometido	Monto
<b>ELIADA BARRA FUENTES</b> Run. N° 14.023.795-7 Jefe Unidad Desarrollo Comunitario Grado 08°	08/04/2015 10:30 a 15:30 hrs.	A Linares, reunión avances convenios.	3 V.P. \$ 60.693.-
	09/04/2015 10:00 a 17:00 hrs.	A Talca, reunión FPS.	Reembolso \$ 10.250.-
	14/04/2015 09:45 a 17:33 hrs.	ATalca, jornada Ley N° 20.500.-	<b>Total \$70.943.-</b>
<b>Paulina Corvalán Flores</b> Run N° 16.827.296-0 Enc. Programa Ingreso Ético Grado 11°, Profesional	08/04/2015 09:30 a 15:30 hrs.	A Talca, reunión avances convenios.-	02 V.P. \$40.462.-
	22/04/2015 09:00 a 15:30 hrs.	A Linares, reunión Fondos Orasmi y proyecto Adulto Mayor.	Reembolso \$ 4.000.-
			<b>Total \$ 44.462.-</b>
<b>Claudia Parada Franco</b> Run. N° 13.841.857-K Profesional 10°	09/04/2015 10:00 a 17:00 hrs.	A Talca, reunión FPS.-	1V.P. \$ 20.231.-
			Reembolso \$ 2.550.-
			<b>Total \$ 22.781.-</b>
<b>Carmen Parra Orellana</b> Run. N° 10.137.272-3 Administrativo 18° Encargada subsidios agua potable rural y urbano.	16/04/2015 09:30 a 16:00 hrs.	A Talca, entrega y revisión SAP Rural.	1 VP \$16.419.-
			<b>Total \$16.419.-</b>
<b>Servando Maureira Sánchez</b> C.I. 8.016.460-2 Auxiliar, Grado 18°	24/04/2015 08:30 a 17:30 hrs.	A Talcahuano, traslado caso social.-	1 V.P. \$ 16.419.-
			<b>Total \$16.419.-</b>
<b>Servando Morales Moreno</b> C.I. 06.583.342-5 Auxiliar, Grado 16°	06/04/2015 10:30 a 16:00 hrs.	A Concepción, traslado de bomba para planta Copihue.	1 V.P. \$ 16.419.-

2° Impútese el gasto de viático a la cuenta 21.01.004.006 y 21.02.004.006 "Comisiones de Servicios en el País" del Presupuesto Municipal vigente.

3° Reembólese gastos de pasaje e Impútese a la cuenta 22-08-007-000- 001 "Pasajes, fletes y bodegaje" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.  
 "Por orden del Alcalde"

  
 GERARDO BAYER TORRES  
 Secretario Municipal

  
 CESAR LARRANAGA GUTIERREZ  
 Administrador Municipal